

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19518** *TRANSFORMADOS EXTREMEÑOS, S.A.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de Título Judicial 32/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Manuel Velázquez Guisado y otros, contra la empresa "Transformados Extremeños, S.A.", con CIF A06006514, se ha dictado el día 1 de junio de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 46.941,5 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 1 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120042358-1**